



TRD.101.29.01

**INFORME DE AUSTERIDAD EN EL GASTO PÚBLICO DEL  
TRIMESTRE ENERO-MARZO DE LA VIGENCIA 2017**

La oficina de Control Interno del municipio de Orocué dando cumplimiento a la Directriz Nacional en materia de Austeridad y eficiencia del Gasto Público y en cumplimiento al Decreto 1737 de 1998 y Decreto 984 de 2012, rinde el informe de Austeridad en el gasto público de la Administración Municipal, que según el artículo 22 del Decreto 1737 de 1998 modificado por el Artículo 1 de Decreto 984.

Las oficinas de Control Interno verificarán en forma mensual el cumplimiento de estas disposiciones, como de las demás de restricción de gastos que continúan vigentes; estas dependencias prepararán y enviarán al representante legal de la entidad u organismo respectivo, un informe trimestral, que determine el grado de cumplimiento de estas disposiciones y las acciones que se deben tomar al respecto." Artículo 1 del Decreto 984 de 2012".

En todo caso, será responsabilidad de los Secretarios de Despacho, o quien haga sus veces, velar por el estricto cumplimiento de las disposiciones aquí contenidas.

**Principios**

Según el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia, la función administrativa debe estar al servicio de los intereses generales y se desarrollara con fundamento a lo siguiente:

**Eficiencia:** Todas las actividades y recursos de la entidad estén dirigidos al logro de sus objetivos y metas, exigiendo la elaboración y oportuna ejecución de los Planes y programas, así como verificando su idoneidad y debido cumplimiento e identificando de manera oportuna los ajustes necesarios.

**Economía:** orienta a la entidad pública hacia una política pública de sana austeridad y mesura en el gasto, con una medición racional de costos en el gasto público y hacia un equilibrio convincente y necesario en la inversión, garantizando así la debida proporcionalidad y conformidad de resultados en términos de costo-beneficio.

**Normatividad**

*Gestión Eficiente Para el Bien de la Gente*  
**Dirección:** Carrera 8a No. 2a -15 Palacio Municipal - **Telefax:** (098) 6365088 – 6365203 **Código Postal:** 853050

**E-Mail:** [alcaldia@orocue-casanare.gov.co](mailto:alcaldia@orocue-casanare.gov.co) - **Página Web:** [www.orocue-casanare.gov.co](http://www.orocue-casanare.gov.co)

<b>Código:</b>	GAS-FO-001	<b>Página</b>	1 de 5	<b>Versión:</b>	1	<b>Dependencia</b>	1	<b>Fecha:</b>	30/08/2013
----------------	------------	---------------	--------	-----------------	---	--------------------	---	---------------	------------



**"Gestión Eficiente para el Bien de la Gente"**

Ley 87 de 1993, Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno  
Decreto 1737 de 1998, Por la cual se expiden medidas de austeridad y eficiencia  
Decreto 984 de 2012, Por el cual se modifica el artículo 22 del Decreto 1737 de 1998

1. Objetivo

Elaborar un informe trimestral de austeridad en el gasto público, respecto a los gastos generados por la alcaldía municipal de Orocué, en el período comprendido enero-marzo de 2017.

2. Alcance

Con el presente informe se refleja el análisis de las variaciones del primer trimestre de la vigencia de 2017, a su vez determina las políticas de reducción respecto a la austeridad de la alcaldía de oroqué.

3. Metodología

La oficina de control interno, como responsable de la presentación del informe y en su rol de seguimiento y evaluación realiza un análisis sobre los siguientes gastos: nomina viáticos, energía, teléfono e internet del primer trimestre de la vigencia 2017. Esta información es suministrada por la Secretaria de Hacienda; datos tomados de los comprobantes de egresos del área de tesorería.

4. Desarrollo del informe

NOMINA:

CUADRO.No.1

Nivel Jerárquico	Número de Personal de Nomina	Vacante
Directivo	1	0
Asesor	2	1
Directivo (Secretarios)	5	0
Profesionales Universitarios	11	0
Técnico Administrativos	11	0
Asistencial (Secretarios)	7	0
Auxiliar de servicios Generales	2	0
Trabajador Oficiales	3	0
Total de Nomina	42	1



República de Colombia.  
Departamento de Casanare.  
**ALCALDIA MUNICIPAL DE OROCUE**



**INFORME**

NIT: 892099392-4

**"Gestión Eficiente para el Bien de la Gente"**

La Nómina se mantiene para el primer trimestre de la presente vigencia con una vacante y (42) funcionarios el número de cargos, siendo estos necesarios para el normal funcionamiento de la entidad y satisfacer las necesidades de los niveles directivos 1 (EP) y 5 (LN), asesor 2 (LN) y 1 (P), profesional universitario 1 (LN) y 10 (PV), técnico administrativo 2 (CA) y 9 (PV), asistencial 7 (PV) y auxiliar de servicios generales.1 (CA) y 1 (PV) Es importante mencionar que a la fecha no se ha incrementado los salarios para la presente vigencia.

CUADRO No.2

DETALLE	AÑO	ENERO	FEBRERO	MARZO	TOTAL
NOMINA	2017	94.432.648	85.507.680	85.964.206	265.904.534
NOMINA	2016	82.692.387	83.264.062	82.319.556	248.183.712

En cuadro No.2 se observa que hay una diferencia entre el mes enero del año 2016 y el año 2017 de \$ 11.740.261 mil pesos m/cte debido que en el mes de enero de 2017 se pago a 13 trece funcionarios la bonificación de servicio prestados, se observa una diferencia de 17.720.822 mil pesos m/cte con el primer trimestre de 2016 teniendo en cuenta la anterior información del pago de la bonificación de servicio prestados.

VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE:

CUADRO No.3

DETALLE	AÑO	ENERO	FEBRERO	MARZO	TOTAL
VIATICOS	2017		11.986.874	3.695.661	15.682.535
VIATICOS	2016	199.571	3.824.027	2.354.307	6.377.905

En el cuadro anterior se observa que los viáticos y gastos de viaje en el primer trimestre del presente año fueron de \$ 15.682.535 mi pesos m/cte. .El cual son utilizados para capacitaciones, inducciones y gestión de recursos para el buen funcionamiento de la entidad y de la comunidad en general. y se observa un incremento de \$ 9.304.630 mil pesos m/cte con respecto al primer semestre de la vigencia 2016.

GASTOS DE SERVICIOS PÚBLICOS

CUADRO No.4

DETALLE	AÑO	ENERO	FEBRERO	MARZO	TOTAL
ENERGIA	2017	3.492.660	49.545.880	11.133.720	60.810.780

Dirección: Carrera 8a No. 2a -15 Palacio Municipal - Telefax: (098) 6365088 – 6365203 Código Postal: 853050

E-Mail: [alcaldia@orocue-casanare.gov.co](mailto:alcaldia@orocue-casanare.gov.co) - Página Web: [www.orocue-casanare.gov.co](http://www.orocue-casanare.gov.co)

Código:	GAS-FO-001	Página	3 de 5	Versión:	1	Dependencia	1	Fecha:	30/08/2013
---------	------------	--------	--------	----------	---	-------------	---	--------	------------



República de Colombia.  
Departamento de Casanare.  
**ALCALDIA MUNICIPAL DE OROCUE**



**INFORME**

NIT: 892099392-4

*"Gestión Eficiente para el Bien de la Gente"*

TELEFONO INTERNET	2017	311.321		571.930	883.251
				10.427.585	10.427.585
SERVICIOS PUBLICOS	2017	953.092	1.121.191	988.558	3.062.841
DETALLE	AÑO	ENERO	FEBRERO	MARZO	TOTAL
ENERGIA	2016	3.760.460	4.854.420	5.475.960	14.090.840
TELEFONO INTERNET	2016	769.576	0	282.814	1.052.390
		4.500.000			
SERVICIOS PUBLICOS	2016	875.373	713.504	936.027	2.524.904

En cuanto al gasto por concepto de energía en el periodo comprendido entre los meses de enero a marzo de la presente vigencia, corresponde a un valor de \$ 60.810.780 mil pesos m/cte que corresponden al pago de energía de las siguientes instalaciones y se observa un incremento de \$ 46.719.940 con respecto a primer semestre de 2016. Debido que desde el funcionamiento del terminal no se había cancelado el alumbrado público.

Alcaldía casa principal  
Frontera Alcaldía  
Alcaldía centro  
OCAD Alcaldía  
Alcaldía EMSP  
Archivo Municipal  
Cementerio 1  
Cementerio 2  
La chuzma Villasol  
Granja experimental la chuzma  
Coso municipal  
Plazoleta de eventos  
Coliseo Cubierto  
Plaza de mercado  
Imp. urbana policía  
Biblioteca municipal  
Internado de tierra blanca 2  
Centro de CI 2  
Candelaria internado  
Casa adulto mayor  
Casa anciano  
Imp. policía  
Alumbrado público

*Gestión Eficiente Para el Bien de la Gente*

**Dirección:** Carrera 8a No. 2a -15 Palacio Municipal - **Telefax:** (098) 6365088 – 6365203 **Código Postal:** 853050

**E-Mail:** [alcaldia@orocue-casanare.gov.co](mailto:alcaldia@orocue-casanare.gov.co) - **Página Web:** [www.orocue-casanare.gov.co](http://www.orocue-casanare.gov.co)

<b>Código:</b>	GAS-FO-001	<b>Página</b>	4 de 5	<b>Versión:</b>	1	<b>Dependencia</b>	1	<b>Fecha:</b>	30/08/2013
----------------	------------	---------------	--------	-----------------	---	--------------------	---	---------------	------------



República de Colombia.  
Departamento de Casanare.  
**ALCALDIA MUNICIPAL DE OROCUE**



## INFORME

### "Gestión Eficiente para el Bien de la Gente"

Terminal de transporte  
Coliseo cubierto

Consumo de teléfono

Palacio municipal  
Comisaría de familia  
Personería

## RECOMENDACIONES

Fomentar cultura de políticas de austeridad en el gasto al interior de las dependencias que conforman la Alcaldía Municipal de Orocué.

Ahorro de Energía (apagando las luces y desconectando los equipos de cómputo en los tiempos de receso laboral); utilizar racionalmente el servicio telefónico entre otros), así mismo procurar que el uso de servicio telefónico se hará solo para diligencias de carácter oficial.

Crear conciencia de la utilización del correo electrónico para el manejo de información interna y que no requiera ser impresa evitando de esta forma el consumo innecesario de papel y tinta.

Dar continuidad a la cultura de ahorro en las instalaciones de la entidad, dentro de las cuales están la reutilización del papel para borradores, uso de scanner para optimizar el uso de fotocopiadora.

Establecer medidas orientadas al control del consumo de agua y de energía en cada una de las dependencias y oficinas absritas de la Administración Municipal.

Tener en cuenta que los equipos de oficina como fotocopiadora, escáner, impresoras, y computadores son para uso exclusivo de las funciones y actividades de cada uno de los funcionarios de la administración municipal.

ESMIR REY TOVAR  
JEFE DE CONTROL INTERNO

*Gestión Eficiente Para el Bien de la Gente*  
Dirección: Carrera 8a No. 2a -15 Palacio Municipal - Telefax: (098) 6365088 – 6365203 Código Postal: 853050

E-Mail: [alcaldia@orocue-casanare.gov.co](mailto:alcaldia@orocue-casanare.gov.co) - Página Web: [www.orocue-casanare.gov.co](http://www.orocue-casanare.gov.co)

Código:	GAS-FO-001	Página	5 de 5	Versión:	1	Dependencia	1	Fecha:	30/08/2013
---------	------------	--------	--------	----------	---	-------------	---	--------	------------